Ciudad de México, a 28 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00523/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **AAO/DGCEyD/1089/2019** de fecha 25 de junio de 2019, signado por la Lic. Ruth Maricela Silva Andraca, Directora General de Cultura, Educación y Deporte en la Alcaldía de Álvaro Obregón, mediante el cual remite las respuestas a los Puntos de Acuerdo emitidos por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicados mediante los similares **MDSPOPA/CSP/1033/2019, MDSPOPA/CSP/2512/2019** y **MDPPOPA/CSP/3451/2018**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00006204
FECHA: 4/7/19
HORA: 12:35 hrs
RECIBIÓ:

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 2141/1758, 3499/2800 y 11984/17048
Lic. Ruth Maricela Silva Andraca, Directora General de Cultura, Educación y Deporte en la Alcaldía de Álvaro Obregón.

LPMJ

Ciudad de México, a 25 de junio de 2019
AAO/DGCEyD/1089/2019

Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
P r e s e n t e

En atención a su oficio **SG/DGJyEL/0211/2019** mediante el que solicita respuesta a los puntos de acuerdo informados a esta Alcaldía, anexo copia simple de la atención brindada conforme a la siguiente relación:

Fecha de emisión	Asunto	Atención brindada
01/04/2019	Se solicita la supervisión de los Centros de Atención y Cuidado Infantil, en particular el ubicado en Prolongación Calle 4 s/n, Col. Tolteca, con respecto a la lista de materiales que se les está solicitando a las madres y padres de familia.	Se emitió el oficio AAO/DGCEyD/1004/2019 en el cual se instruye a la L. C. P de Centros de Desarrollo Infantil la revisión de listas de material para no vulnerar la economía familiar.
26/12/2018	Se exhorta que contemple en sus acciones de 2019, la realización de actividades de conmemoración por los 80 años del INAH y por su aporte a la conservación del patrimonio de nuestra ciudad.	Se emitió el oficio AAO/DGCEyD/DDCyE/CFCyE/027/2019, mediante el que el Coordinador de Fomento Cultural y Educación atendió la solicitud.
27/02/2019	Se exhorta al Gobierno de la CDMX a constituir una comisión interinstitucional a efecto de llevar a cabo los festejos del Centenario Luctuoso de Emiliano Zapata.	Se emitió la Circular 03 para convocar a un izamiento de bandera y exposición fotográfica como homenaje a Emiliano Zapata, que tuvo verificativo el miércoles 10 de abril.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Ruth Maricela Silva Andraca
Directora General de Cultura, Educación y Deporte

28 JUN. 2019 9/Anexos
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
FECHA 1 abril RECIBIDO HORA 10:40

C. c. c. e. p. Lic. Layda Elena Sansores San Román. Alcaldesa en Álvaro Obregón.
Mtro. Juan Pedro Alcudia Vázquez. Director General Jurídico. En atención a su oficio AAO/DGJ/0536/2019

RMSA/rrl

Alcaldía Álvaro Obregón
Dirección General de Cultura, Educación y Deporte

Alcaldía **Álvaro Obregón**
Por todos, para todos. 2018-2021

AAO/DGCEyD/1004/2019

Ciudad de México; a 07 de junio de 2019

Mtra. María de la Concepción Dessiré Ochoa Rubí
Líder Coordinador de Proyectos de
Centros de Desarrollo Infantil

En atención a las diversas observaciones que se han llevado a cabo respecto a las listas de material para ingreso a los ***CACI*** de esta demarcación solicito a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que se lleve a cabo la revisión de la información antes mencionada.

Debido a que el servicio es considerado para padres de familia que trabajan para sustentar a sus familias se solicita tome en consideración, si los artículos son de primera necesidad en las listas de material.

De la tal forma se solicita la justificación de los siguientes productos:

- Desinfectante en aerosol
- Diversos tipos de bolsa
- Cantidad de papel higiénico
- Cantidad de toallitas húmedas
- Postic
- Revistas nuevas
- Libros de apoyo
- Insumos de botiquín
- Pasta dental
- Conos de plástico
- Calcomanías de estímulo (estrellitas, caritas felices)
- Artículos de cocina

DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL Y EDUCACIÓN
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
10 JUN 2019
FOLIO: HORA: 14:04
RECIBIDO

COORDINACIÓN DE FOMENTO CULTURAL Y EDUCACIÓN
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
10 JUN 2019
FOLIO: HORA: 14:05
RECIBIDO

Solicito hacer llegar una copia de cada Centro Infantil con la lista material solicitado al inicio del ciclo escolar 2019-2020.

Esperando contar con su apoyo, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Directora General de Cultura,
Educación y Deporte

Alcaldía Álvaro Obregón
07 JUN 2019
19:00
F263
Patricia
RECIBIDO

Lic. Ruth Maricela Silva Andraca.

C.c.p. Lic. Carlos Dante Román López. - Director de Desarrollo Cultural y Educación. -Para su conocimiento.
Lic. Miguel Agustín Rodríguez Bustamante. - Coordinador de Fomento Cultural y Educación. -Para su conocimiento

Alcaldía Álvaro Obregón
Por todos, para todos. 2018-2021

Alcaldía Álvaro Obregón
Dirección General de Cultura, Educación y Deporte

Ciudad de México, a 8 de abril de 2019

CIRCULAR 03

Jefe de Oficina de la Alcaldesa, Secretaria Particular y
Directores Generales de la Alcaldía Álvaro Obregón
P r e s e n t e s

Derivado de la conmemoración del centenario luctuoso de **Emiliano Zapata "El Caudillo del Sur"**, la Dirección General a mi cargo llevará a cabo el **izamiento de bandera** y **exposición fotográfica**, para rendir un **homenaje** al gran HÉROE NACIONAL; el acto cívico tendrá verificativo el **miércoles 10 de abril a las 8:00 horas**, en la **Explanada Cívica de la Alcaldía** ubicada en Calle 10 esq. Canario, Col Tolteca; por lo que me permito extenderles una cordial invitación para acompañarnos con su equipo de trabajo y colaboradores. Posteriormente se llevará a cabo la **exhibición de un mural** en calle Canario casi esq. Calle 10, Col. Tolteca, a un costado de la Unidad de Protección Civil.

Agradezco por anticipado su valiosa colaboración para enaltecer nuestros símbolos patrios.

A t e n t a m e n t e

Lic. Ruth Maricela Silva Andraca
Directora General de Cultura, Educación y Deporte

C. c. c. e. p. Lic. Layda Elena Sansores San Román. Alcaldesa en Álvaro Obregón

RMSA/rrl

Alcaldía **Álvaro Obregón**
2018-2021

Alcaldía Álvaro Obregón
Dirección General de Cultura, Educación y Deporte
Dirección de Desarrollo Cultural y Educación
Coordinación de Fomento Cultural y Educación

Ciudad de México, a 08 enero de 2019.
AAO/DGCEyD/DDCyE/CFCyE/ **027** /2019

Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez
Coordinador de Enlace Legislativo
De la Secretaria de Gobierno
P r e s e n t e

En atención a su **Oficio SG/CEL/PA/CCDMX/137.3/2018,** de fecha 26 de diciembre de 2018, mediante el cual se anexa Punto de Acuerdo, donde se exhorta a que se contemplen en los programas de trabajo 2019, actividades conmemorativas en el marco de los 80 años del INAH, particularmente en los recintos, sitios arqueológicos o museos que estén dentro de los límites territoriales. Al respecto le informo, esta Coordinación atenderá en tiempo y forma el Punto de Acuerdo antes mencionado.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Recibi Copia
DG CEyD
Jan 09/01/19
#086

A t e n t a m e n t e

Lic. Carlos Dante Román López
Coordinador de Fomento Cultural y Educación

c.c.p. Profa. Esperanza Pérez Vázquez.- Secretaria Particular De La Alcaldesa Turno: 065
Lic. Ruth Maricela Silva Andraca.- Directora General de cultura, Educación y Deporte. Tarjeta: 010
Lic. Rodrigo Briseño Said.- Director de Desarrollo Cultural y Educación. Registro: 012
CDRL/msr*